## **REPÚBLICA DE COLOMBIA**



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL

## **SE INFORMA A LA COMUNIDAD**

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020210025900 a cargo de la Magistrada Ponente: Dra. ADRIANA BERNAL VELEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No 023 DE 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE BRICEÑO "Por medio del cual se crea la tasa pro deporte y recreación en el municipio".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la <u>opción del medio</u> denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <a href="https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida">https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida</a>

Medellín, 01 de marzo de 2021.

ANGY PLATA ÁLVAREZ SECRETARIA GENERAL